República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Nota

Número: NO-2018-08662638-APN-DNRI#MM

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Martes 27 de Febrero de 2018

Referencia: CIPPEC

A: Enrique Martin Chierasco (DGAYF#MM),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

SR. SUBSECRETARIO DE COORDINACION ADMINISTRATIVA

S/D.

1.- El Plan de Modernización del Estado del MINISTERIO DE MODERNIZACION, creado en diciembre de 2015, tiene entre sus objetivos el de impulsar las políticas de jerarquización del empleo público y su vínculo con las nuevas formas de gestión pública, así como el desarrollo de tecnologías aplicadas a la administración pública central y descentralizada, que acerquen al Ciudadano a la gestión del Gobierno Nacional, así como la implementación de proyectos para las provincias y municipios de políticas de tecnologías de la información.

En dicho marco de eficiencia, eficacia y calidad en la prestación de servicios, en marzo de 2016 se aprueba el Plan de Modernización, que comprende en su ámbito la administración central, los organismos descentralizados, entidades autárquicas y las empresas y sociedades del Estado.

En línea con lo expresado en el Decreto N° 434/2016 de Plan de Modernización, se suscribieron entre la Nación y distintas Provincias, Acuerdos Marco de Cooperación Bilateral con el objeto de desarrollar vínculos para implementar la modernización del Estado en casa una de las jurisdicciones.

Asimismo, en el ámbito del Consejo Federal de Modernización e Innovación en la Gestión Pública (COFEMOD) se han desarrollado avances conjuntos concretos en la implementación de acciones para favorecer el desarrollo de la Modernización.

En abril 2017 se presentó el Compromiso Federal de Modernización, cuyos planes se desarrollarán durante

el período 2017/2019, a fin de establecer los siguientes ejes: a) Desburocratizar el Estado, b) Jerarquizar el empleo público, c) Transparentar la gestión, d) Fortalecer la gestión por resultados, y e) Incorporación de infraestructura tecnológica.

Estos ejes fueron suscriptos con veintitrés gobiernos provinciales que forman parte del COFEMOD, restando adherirse San Luis, Chubut y La Rioja.

En tal orden de ideas, la Fundación Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC), como centro de investigación, es la que promueve el análisis riguroso, el diseño estratégico y la implementación efectiva de políticas públicas en los distintos niveles de gobierno, ayudando al estado a cumplir sus funciones de manera efectiva y eficiente, sirviendo como fuente permanente de consulta para la implementación de políticas públicas.

CIPPEC, creada el 30 de marzo de 2000, es una organización independiente y sin fines de lucro que promueve la implementación de mejores prácticas en el sector estatal y en el desarrollo de profesionales con vocación por lo público, realizando proyectos de investigación que complementan el trabajo de otros centros de estudio, para comprender y aportar soluciones a problemas fundamentales de la realidad, desarrollando y difundiendo herramientas que permiten aumentar la participación de la sociedad civil en las políticas del Estado.

En tal orden de ideas, CIPPEC se encuentra orientada a brindar apoyo en la implementación del Compromiso Federal con relación específica a dos ejes esenciales:

a. La Jerarquización del Empleo Público, con foco en el relevamiento y sistematización de los sistemas de regulación del empleo estatal y la Alta Dirección Pública (ADP) existentes en la administración pública centralizada.
b. Gestión de Resultados (GRP), con foco en el relevamiento de los niveles de conocimiento y utilización de herramientas de GPR por parte de los integrantes del espacio directivo (ADP)en la administración pública centralizada.

Asimismo, CIPPEC contribuirá a relevar el estado de situación en las provincias del avance del Compromiso Federal de Modernización.

2.- Es en dicho contexto, que se estima necesario la contratación en forma directa de CIPPEC, por ser una organización que promueve el análisis riguroso, el diseño estratégico y la implementación efectiva de políticas públicas en los distintos niveles de gobierno, ayudando al Estado a cumplir sus funciones de manera efectiva y eficiente, sirviendo como fuente permanente de consulta para la implementación de políticas públicas, y ser el único proveedor que acredita notoria capacidad científica y técnica, en la aplicación y gestión de programas, elaboración de diagnósticos, como el diseño de políticas públicas de interés para el Ministerio de Moderización.

3.- En función de lo expuesto, teniendo en cuenta la necesidad de maximización de recursos, el tiempo invertido en la capacitación de personal para el uso de esta herramienta de gestión y la búsqueda de la celeridad y agilidad en los procesos, se solicita arbitrar los medios necesarios para la iniciación de esta contratación en los términos aquí peticionados.

4.- El plazo de duración de la contratación será de 11 meses y el valor estimado asciende a la suma de dos millones ochenta y tres mil doscientos trece ($2.083.213,00).-

5.- A los efectos pertinentes se informa que la Comisión de Recepción estará integrada por las siguientes personas:

Titulares: Maribel Amanda Dalio DNI 33.958.063, Carina Fernández DNI 32.811.474, y Ramiro Bruno Hertimián DNI 31.860.189-

Suplentes: Oscar Echagüe DNI 25.846.477, Juan Pablo García Volonte DNI 26.061.623, y Lisandro Luiso DNI 17.910.140-

Se remite a los fines que estime corresponder.

Sin otro particular saluda atte.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2018.02.27 11:57:54 -03'00'

Guillermo Eduardo Baistrocchi
Director Nacional
Dirección Nacional de Relaciones Institucionales
Ministerio de Modernización

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2018.02.27 11:57:56 -03'00'